

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato No. COMITE/FISE/2264/2018

En la LOCALIDAD 0001 OCOTLÁN DE MORELOS, MUNICIPIO 068 OCOTLÁN DE, OAXACA, siendo las 09:00 horas del día 22 DE DICIEMBRE DE 2018, reunidos en LOCALIDAD 0001 OCOTLÁN DE MORELOS, MUNICIPIO 068 OCOTLÁN DE, OAXACA, C.P. 71510, por parte de los comités de obras: el C. MOISES TERESO ANTONIO CRUZ PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-1/2018, C. ELFEGO JAIME PERALTA CUEVAS PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-2/2018, C. AGUSTINA GUADALUPE ALCÁNTARA SALINAS PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-3/2018 y por la otra parte la ARQ. JUANA IRMA PACHECO ORDAZ, en su carácter de APODERADA GENERAL, de la empresa "TRANSISTMICO SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V." a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA"; respectivamente, para llevar a cabo el acto de Finiquito del Contrato de Obra Número FISE-2264-2018, de fecha 18 DE OCTUBRE DE 2018, por un monto de \$1,020,000.00 (UN MILLON VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado, cuyos antecedentes son los siguientes:

DATOS DEL CONTRATO:				
Localidad: OCOTLÁN DE MORELOS Y SANTA ANA ZEGACHE	Municipio: OCOTLÁN DE MORELOS Y SANTA ANA ZEGACHE	Distrito: OCOTLÁN	Región: VALLES CENTRALES	Estado: OAXACA
Modalidad de ejecución: Contrato de obra a precio unitarios y tiempo determinado	Tipo de Contratación: Contrato de obra		Monto del contrato: \$ 1,020,000.00 (UN MILLON VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)	Monto del anticipo: NO APLICA
Fecha de inicio del contrato: 22 DE OCTUBRE DE 2018	Fecha de término del contrato: 20 DE DICIEMBRE DE 2018		Período del contrato: 60 DÍAS NATURALES	
Modificación al período de ejecución:				
Convenio de diferimiento al plazo número: NO APLICA	Con un período: NO APLICA		Plazo del convenio de diferimiento: NO APLICA	
Convenio Modificadorio al plazo número: NO APLICA	Con un período: NO APLICA		Plazo del convenio Modificadorio: NO APLICA	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS. 30 M2, 6 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM, EN LOS QUE SE AHOGARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15X15 CM, SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS SEIS COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18, LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES. CON UN IMPORTE DE \$1,020,000.00 (UN MILLON VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

La obra consistió en la ejecución de las siguientes partidas y conceptos:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS. 30 M2, 6 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM, EN LOS QUE SE AHOGARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15X15 CM, SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS SEIS COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18, LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES.

La presente Acta no exime a la Entidad y al Contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran en los trabajos y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo para la Entidad y de conformidad a lo establecido en el contrato de ejecución de fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018.

GARANTÍAS:

Para garantizar este contrato número FISE-2264-2018, "El Contratista" otorgó la fianza conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima:

a).- Para garantizar el exacto cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2058695-0000, por un monto de \$ 51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), Incluye I.V.A., equivalente al 5 % del monto total contratado, de LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.


TRANSISTMICO
SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.
R.F.C. 15140130515
20000CCHO 6 MANIZAPAC, REYES MANTECÓN
SAN BARTOLOMÉ, TALLAHUECA C.P. 71297
TELÉFONO: 5270356 E-MAIL: trm@outlook.com

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA
Contrato No. COMITE/FISE/2264/2018

SITUACIÓN FINANCIERA:

Los trabajos ejecutados e importes erogados amparan las siguientes facturas:

No.	Factura	Folio	Importes con IVA
1	No. 29	74C539D7-91E8-4BB6-B5AE-06AC9773F729	\$ 300,000.00
2	No. 30	A34F611B-BB8E-4A67-A8D8-356730ACBB4B	\$ 300,000.00
3	No. 31	945FDC4A-9B3E-4556-94D3-161E71E89C94	\$ 420,000.00
TOTAL:			\$ 1,020,000.00

La presente Acta no exime a los comités y el Contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran en los trabajos; y se obliga por la presente esta última a corregir las deficiencias detectadas en su caso, sin costo para los comités y de conformidad a lo establecido en la Fianza de vicios ocultos equivalente al 5 % del monto total contratado.

Expuesto lo anterior y toda vez que se ha dado cumplimiento por parte de "El Contratista" a las obligaciones pactadas en el contrato número: **FISE-2264-2018**, "Los comités de obras" extiende el presente Finiquito de Contrato a favor de "El Contratista", y por tanto, se reserva derecho alguno que hacer valer en su contra con posterioridad por reclamaciones de suministros faltantes o de mala calidad de los materiales.

Acta que se elabora conforme a lo establecido por el Artículo 64 y 65, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS.**

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente acta finiquito, siendo las **09:30** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se listan:


POR EL CONTRATISTA:
TRANSISTMICO SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.
 R.F.C. **AROJUA**
 ZOOBOCHO 66 SAN BARTOLO C.V. D.F.P.C. **AROJUA FIRMA PACHECO ORDAZ**
 TELEFONO: 5028246 E-MAIL: **transistmico.com**
PODERADA GENERAL
TRANSISTMICO SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.

POR LOS COMITÉS DE OBRAS:

C. MOISES TERESO ANTONIO CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO
 DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-1/2018

C. ELFEJO JAIME PERALTA CUEVAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO
 DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-2/2018

C. AGUSTINA GUADALUPE ALCÁNTARA SALINAS
 PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO
 DE LA OBRA/ACCION NUMERO FISE/2264-3/2018